

## **PROCEDIMIENTO INTERNO PARA CINE-DEBATE PUB**

### **Programa Universitario de Bioética**

#### **Difusión Cultural**

El Programa Universitario de Bioética organiza sesiones de cine-debate que se realizan dos veces al mes, aprovechando el cine como recurso didáctico.

Las actividades que se realizan son las siguientes:

1. Se elabora una lista de temáticas de bioética y se eligen películas o documentales que sirvan de apoyo para tal reflexión bioética, así como comentaristas expertos en los temas a tratar.
2. Se consulta con Filmoteca que cuenten con la película y se calendariza el envío a la sala en la que se proyectará: Salas del Centro Cultural Universitario (CCU) o Cinematógrafo del Chopo. Si no está la película, se puede llevar el video original, respetando los permisos de reproducción. Si el debate es virtual se eligen películas o documentales de YouTube o Netflix.
3. Se solicita el visto bueno mediante acuerdo a la Directora del PUB.
4. Se programan la fecha y hora de participación y se invita y confirma la participación de los comentaristas, proporcionándoles toda la información pertinente como fecha, hora, duración, ubicación de la sala en donde se realizará el evento y otros puntos a considerar.
5. Se reserva la sala del CCU y del Chopo con los respectivos encargados. Si la sesión es virtual, se envía correo con la invitación y la dinámica de participación, en la que el comentarista y la moderadora se unen por zoom y se transmite por facebook live.
6. Se solicita la elaboración de carteles de difusión al equipo de diseño con un mes de anticipación. Si la sesión es virtual se pone la liga al documental o película para que los asistentes la vean antes del debate.
7. Se publican los carteles y se invita por correo, en redes sociales del PUB, pantallas panorámicas, gaceta UNAM, página de la Coordinación de Humanidades o se pegan en facultades de la UNAM, metrobús, metro y otros lugares concurridos con dos semanas de anticipación. Se trabaja en colaboración con el área de publicaciones, programación, community manager y alumnos de servicio social.

- 8.** Se notifica del evento a la encargada de publicaciones y se solicita la grabadora. Si es virtual, la sesión se graba y permanece en redes sociales del PUB.
- 9.** Se elaboran las constancias de participación de los comentaristas y se pasan a firma de la dirección. Se prepara una hoja de asistencia al evento. Se prepara el permiso de reproducción que debe firmar el comentarista.
- 10.** El día del evento se toma lista del número de asistentes y se recaban correos electrónicos por si desean recibir más información de las actividades realizadas por el PUB. Si la sesión es virtual este paso se omite.
- 11.** Se solicita la firma del permiso de reproducción al comentarista.
- 12.** Se proyecta la película. Si la presentación es virtual este paso se omite, pues los asistentes ya habrán visto la película o documental previo al debate como se señala en el cartel de difusión.
- 13.** Al término de la proyección presencial o al inicio de la sesión virtual se presenta al comentarista, se lee su sinopsis y se graba el comentario que dura alrededor de 30 minutos.
- 14.** Se da paso a la ronda de debate para que el público plantee sus preguntas y sean respondidas por el experto.
- 15.** Se agradece la participación al comentarista, se le entrega constancia de participación. Se agradece la asistencia al público y se le invita a la siguiente sesión informando el título de la película y el tema. También se invita a seguir las actividades del PUB.
- 16.** Se elabora el informe de la actividad con el número de personas impactadas.
- 17.** Se realiza la reseña de participación por parte de los alumnos del SS, que será revisada por el equipo de publicaciones, para la difusión del evento en la Gaceta PUB.